

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases 5.5 y 5.6 de la mencionada convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recur-

so contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1992).

Granada, 16 de junio de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Unidad	Denominación	N	GR	C/E	Apellidos y nombre	Cuerpo/Escala
Secretaría General, Vicesecretaría General.	Jefe de Servicio de Protocolo y Relaciones Institucionales.	26	A-B	2	Suárez Pinilla, Manuela.	Escala Gestión de la Universidad de Granada.
Servicio de Asistencia al Estudiante.	Jefe de Servicio.	26	A-B	1	Ramos González, Encarnación.	Escala Gestión de la Universidad de Granada.
Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.	Jefe de Servicio.	26	A-B	1	Martín López, Manuel.	Escala Gestión de la Universidad de Granada.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.	Administrador.	26	A-B	3	Morales Torres, María Elena.	Escala Gestión de la Universidad de Granada.
Facultad de Psicología.	Administrador.	26	A-B	3	Atienza Almirón, Encarnación.	Escala Gestión de la Universidad de Granada.
ETS Arquitectura.	Administrador.	26	A-B	3	Delgado Muñoz, Mercedes.	Escala Gestión de la Universidad de Granada.
ETS Ingeniería Informática.	Administrador.	26	A-B	3	Barros Jódar, Juan Antonio.	Escala Gestión de la Universidad de Granada.
Centro Formación Continua.	Administrador.	26	A-B	3	Garrido Martín, María Angustias.	Escala Gestión de la Universidad de Granada.

15756 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución Rectoral de 8 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 25 de abril de 1997, de la Universidad de País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Profesores titulares de Universidad

Doña Rosa María Hernández Martín, documento nacional de identidad número 7.857.508, área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento: Farmacia, Nutrición, Tecnología y Producción Animal.

Don Luis María Villar Fernández, documento nacional de identidad número 14.495.393, área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada I.

Profesor titular de Escuela Universitaria

Don Andrés Basaldúa Artiñano, documento nacional de identidad número 16.204.056, área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 17 de junio de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.